

Propuesta Legislativa de Luisa María Calderón Hinojosa

CANDIDATA INDEPENDIENTE POR EL DISTRITO 10 FEDERAL
TRABAJO PARA TI

Propuesta Legislativa de Luisa María Calderón Hinojosa.

Candidata Independiente por el Distrito 10 Federal

08/03/18

Contenido

Carta Luisa María Calderón Hinojosa	2
Ejes temáticos:	3
1. Economía	3
2. Derecho a la Alimentación	4
3. Seguridad	7
4. Alianza con Ciudadanos	8
5. Educación	10
6. Desarrollo Urbano	12

Mensaje de Luisa María Calderón Hinojosa

Soy Luisa María “Cocoa” Calderón Hinojosa, una ciudadana que he trabajado y defendido los pilares fundamentales de la democracia. Desde las épocas donde la oposición era perseguida, oprimida, censurada y en muchas ocasiones reprimida por la fuerza pública.

He luchado con mujeres y hombres, que como ciudadanos exigimos que el ejercicio democrático en nuestro país, sea en condiciones de igualdad, respeto y certidumbre a los resultados electorales. Por lo que considero, que uno de los grandes logros de esas luchas, es la creación y construcción de instituciones que vigilen y garanticen que la democracia en México sea la forma de gobierno y organización del país.

En mi desempeño en distintos espacios de representación popular, he aportado al bien común, contribuyendo a que más ciudadanos tengan voz y voto; a mejorar el bienestar de las personas, a impulsar distintas leyes que hoy en día están vigentes: como la Ley de Desarrollo Social. Gracias a la cual se comenzó a evaluar las políticas sociales.

En mi labor como coordinadora del Frente parlamentario contra el hambre de América Latina y el Caribe, se han impulsado reglas y criterios para trabajar juntos en erradicar la carencia alimenticia en la región. Esta es una de las causas que he abrazado para seguir contribuyendo y aportando bienestar a la sociedad, es indignante que siga habiendo familias con acceso limitado a la alimentación.

Sigo convencida que seguir trabajando e impulsado el Bien Común, es la mejor forma para mejorar las condiciones de vida de la sociedad, en el que las personas sean el centro de atención para impulsar su desarrollo integral: que se cuente con más y mejores oportunidades laborales, con seguridad en sus calles, con servicios básicos en los hogares; pero sobretodo impulsar el talento de los jóvenes emprendedores, de las mujeres que siempre buscan el cómo salir adelante con sus familias.

La motivación que hoy me tiene aquí, es seguir siendo tú voz. Tú que has confiado en mí, que te has acercado para trabajar juntos por tú comunidad, por tú colonia, por tus vecinos, por tú familia, por tú ciudad.

Por ti, y miles de ciudadanos que libremente me han dado el permiso de ser candidata ciudadana.

Muchas gracias.

Luis María Calderón Hinojosa “Cocoa”

Ejes temáticos:

1. Economía

Redes Locales de Valor

El crecimiento promedio de la economía mexicana desde 1990 hasta 2015 fue de 2,8% por año y desde 2010 a 2014 este promedio se incrementó al 3,2%. Sin embargo, durante los años 2008 y 2009 el país se vio afectado por la crisis internacional, presentando tasas de crecimiento del 1,4% en 2008 y contracción del PIB de -4,7% para el año 2009 (Banco Mundial, en línea). El contexto económico que enfrentó el país en los años de crisis repercutió en los niveles de pobreza, revirtiendo la tendencia a la baja observada desde la medición de 1996, año en que la pobreza y la indigencia afectaban al 53% y 22% de la población respectivamente, en el año 2014 la pobreza afectaba al 41,2% de la población y la indigencia al 16,3%.

Por otra parte, la desigualdad también ha presentado mejoras con un coeficiente de Gini de 0,491 en el año 2014 frente a un 0,536 del año 1989.¹

Nuestra Ciudad.

De acuerdo con el censo económico 2014, la actividad económica de Morelia se concentra en el comercio al por menor, cabe señalar que existen alrededor de 15,166 unidades económicas en esta actividad. Así mismo existen 1,230 unidades económicas dedicadas al comercio al por mayor; entre estos dos tipos de unidades económicas se emplean a 55,640 personas. Otro sector que es importante y destacan las unidades económicas, son las industrias manufactureras, las cuales suman una cantidad de 4,141; además de emplear a 18,843 personas.

En lo que respecta a los giros de servicios como de hospedaje, alimentación y bebidas; en Morelia se tienen registradas alrededor de 4,606 negocios dedicados a estas actividades, y que a su vez emplean a 17,065 personas.

Cabe señalar que, entre las actividades económicas de servicios, manufacturas y comercio al mayoreo y menudeo, se emplea al 58.69% de la población económicamente activa ocupada del municipio. Destacando que, en su mayoría de estos negocios, son micros, pequeñas y medianas empresas y las cuales deben de ser fortalecidas, impulsadas y promovidas. Ya que este tipo de negocios son las principales fuentes de empleo para los morelianos, se deben de mantener en una dinámica activa para que vayan creciendo y se generen a su vez nuevos y mejores empleos.

Para mí es muy importante promover iniciativas para que los morelianos puedan vivir bien y tener oportunidades de desarrollo económico en su Ciudad, sin necesidad de irse, por ello promoveré la siguiente legislación:

Iniciativa	Objetivo
Iniciativa de compras públicas a micro, pequeña y mediana empresa.	Esta iniciativa buscará que de las compras del gobierno federal el 30% tenga que realizarse a la micro, pequeña y mediana empresa que brinda el 90% de los empleos a las personas, de manera que se puedan inyectar recursos a este tipo de empresas. Para esta iniciativa se buscarán brindar incentivos para que más empresas puedan ser formales. Además, se agregará que las compras deberán

¹ Información obtenida de: Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Mesoamérica, FAO 2016.

	realizarse lo más cercanas al lugar de aplicación de la política pública o de la necesidad de gobierno.
Iniciativa de redes de valor agregado de pequeños productores	Seguiremos impulsando a los pequeños productores del campo de todas las formas posibles, está iniciativa que promoví como legisladora, buscaré que pueda ser dictaminada y aprobada para que en los programas federales se dé prioridad al impulso de las redes de valor de los pequeños productores de nuestro país. Especialmente para que las mujeres puedan mejorar sus pequeños negocios y ofrezcan mejores productos y servicios y puedan salir adelante con mejores ingresos y mercados seguros.
Impulso de apoyos económicos para los micro, pequeños y medianos negocios.	Se impulsará el acceso a apoyos económicos a los micros, pequeños y medianos negocios, para su fortalecimiento y ampliación; ya que son parte fundamental de las economías locales y principal fuente de empleos. Así mismo, buscaré que se brinden más recursos para este rubro en el presupuesto de egresos.
Impulso a mujeres y jóvenes emprendedor@s	Desde el poder legislativo se buscarán los mecanismos de ley que permitan impulsar la creación de nuevos negocios, dando prioridad a los generados por los jóvenes y/o mujeres. Además, promoveré que en el presupuesto de egresos de la federación se consideren más recursos para este rubro.

2. Derecho a la Alimentación

De acuerdo con el Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe (FAO 2017), México presenta una proporción de personas subalimentadas inferior al 5% y la tasa de inseguridad alimentaria severa es de 3.3% lo que significan 4.2 millones de personas.

Y si bien la prevalencia de subalimentación se ha reducido un poco del 5,5% en 2004 al 4,2% en 2016, en número de personas esta reducción solo ha significado pasar de 6,1 millones de personas subalimentadas a 5.4, por lo cual aún tenemos un importante reto para en el año 2030 lograr el hambre cero.

*En México, el 20% de la población vive en áreas rurales, y de ellos, el 43,5% se encuentra en situación de pobreza (CEPAL, en línea).*² Por ello es de gran relevancia promover legislación que de manera prioritaria atienda con programas productivos a esta población para que puedan tener acceso a oportunidades de desarrollo, más allá de los programas sociales que le aseguran el acceso a la alimentación.

*En materia de disponibilidad alimentaria, México cuenta para el trienio 2014-16 con 3 089 calorías al día por persona, lo que es más que suficiente para satisfacer los requerimientos mínimos en términos calóricos.*³ El

² Información obtenida de: Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe (FAO 2017).

³ Información obtenida de: Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Mesoamérica, FAO 2016.

reto también es lograr que consumamos una dieta nutritiva, suficiente y de calidad como lo define nuestra Constitución en el Artículo 4°.

*México es el principal importador de productos agroalimentarios en la región.*⁴ Siendo que tenemos tal cantidad de territorio disponible para sembrar, por ello es importante el apoyo a los pequeños productores y a la Agricultura Familiar, para que puedan profesionalizarse, generar cadenas de valor y salir de la pobreza en la que se encuentran.

La situación de la desnutrición en niños menores de 5 años ha presentado importantes avances: la desnutrición crónica en 1989 era de 40% y para el año 2012 llegó al 13,6% (OMS, en línea).⁵ Sin embargo ahora el reto que tenemos es el sobrepeso y la obesidad. *Entre 1995 y 2003 se incrementó la inversión de socios comerciales como Estados Unidos en la industria de los alimentos procesados, así como en el área de las cadenas de supermercados. Esta inversión trajo consigo el aumento en la disponibilidad y consumo de alimentos ultraprocesados y bebidas azucaradas, los cuales se hicieron más accesibles no solo en las grandes ciudades, sino también en pueblos y espacios suburbanos.*⁶

Ese consumo de productos ultraprocesados en México es parte de las razones del aumento del sobrepeso y la obesidad en nuestro país. México ocupa el primer lugar en ALC y el cuarto de entre 80 países en su consumo de productos ultraprocesados, los mexicanos consumimos en promedio 214 kg por persona al año de este tipo de alimentos ricos en calorías, sal, azúcar y grasas y bajos en nutrientes⁷.

*El 9% de los niños menores de 5 años tiene sobrepeso y el 32,8% de los adultos padece de obesidad, una de las tasas más altas entre los países de la región. Esta situación se agudiza en el caso de las mujeres, donde el 38,4% de ellas se encuentra en situación de obesidad mientras que en los hombres esta proporción alcanza al 26,7% (OMS, en línea).*⁸

Otra de las razones del aumento del sobrepeso y la obesidad en México tiene que ver con la poca capacidad adquisitiva de los mexicanos, en nuestro país en 2013 el costo de la canasta básica alimentaria representaba el 72% del salario mínimo para el caso individual y el 287,8% para el caso familiar, por lo cual ninguna familia que gane el salario mínimo puede subsistir con un solo ingreso sin padecer pobreza alimentaria. En otros países de la región el peso de la canasta básica familiar representa el 64% del salario mínimo (Chile), el 65% (Costa Rica), el 98,9% República Dominicana, el país más cercano a México sería Nicaragua con 202,2%, siendo México el país con el valor más alto.⁹

El crecimiento porcentual del salario mínimo en México de 2001 a 2013 ha sido del 4,62% uno de los más bajos de la región (después de El Salvador). Por ello, la población más vulnerable en México (el primer quintil) gasta el 42,6% de sus ingresos en alimentos, mientras que el quintil más rico gasta únicamente el 22,1% de sus ingresos para esta necesidad.¹⁰

En nuestro país un porcentaje importante de la población come fuera de casa por actividades de trabajo o estudio, así, México es uno de los países de la región con el porcentaje más alto de alimentos fuera de casa

⁴ A pesar de ello nuestra balanza comercial en el renglón agroalimentario es superavitaria pues exportamos más de lo que importamos. Ídem.

⁵ Ídem.

⁶ Información obtenida de: Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe (FAO 2017).

⁷ Información obtenida de: Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Mesoamérica, FAO 2016.

⁸ Ídem

⁹ Información obtenida de: Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe (FAO 2017).

¹⁰ Ídem

(cerca del 50%). Por ello el costo de los alimentos es mayor y en muchos casos las personas tienen que optar por una alimentación que los sacie pero que sea nutricionalmente pobre, comida chatarra y alimentos ricos en carbohidratos y azúcares para poder satisfacer su hambre. Esta puede ser otra de las causas del aumento de la obesidad y sobrepeso que padecemos cuestión que aunada a que la inflación alimentaria¹¹ en México limita las posibilidades de acceso a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad para todos los mexicanos.

Iniciativa	Objetivo
Iniciativa de compras públicas a pequeños productores de la Agricultura Familiar.	Esta iniciativa buscará que, de las compras del gobierno federal, el 30% tenga que realizarse a pequeños productores de la Agricultura Familiar, de manera que se puedan inyectar recursos al desarrollo rural y a las personas con mayores índices de pobreza y vulnerabilidad del país. Incluidas la población rural del Distrito.
Iniciativa de estímulos fiscales a empresas que generen redes de valor desde los pequeños productores hasta el consumidor final. .	Estos estímulos fiscales se podrán brindar si las empresas ayudan a generar redes de valor que vayan desde los pequeños productores hasta el consumidor final. Ejemplo, si se encargan de la logística de movilización de productos de los pequeños productores, y buscan alianzas con los restaurantes para el consumo de productos de pequeños.
Ley del Derecho a la Alimentación	Seguiremos impulsando la dictaminación y aprobación de la Ley del Derecho a la Alimentación, pues mientras no exista una autoridad en la materia no podremos avanzar en los retos que tenemos en este ámbito.
Modificación a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para que los frescos sean parte de la canasta básica.	Esta iniciativa la elaboré siendo Senadora, por lo que le daré seguimiento para lograr su aprobación, es importante impulsar que los frescos sean parte de la canasta básica, lo que ayudará a los pequeños productores a tener mercado y a la población en general a mejorar su salud, pues será esta canasta la que el Gobierno promueva.
Incentivos fiscales para el consumo de alimentos no procesados.	Con la intención de que las personas consuman alimentos más frescos y sanos.
Recursos para huertos tras patio.	Se promoverá que el Presupuesto de Egresos considere recursos para que en cada casa haya un huerto de traspatio, vertical o en la azotea o terraza que asegure consumo de frescos (especialmente para poblaciones vulnerables).
Espacios recreativos y deportivos para una vida más sana.	Me aseguraré de que, el Presupuesto de Egresos considere cada vez más recursos para espacios recreativos y deportivos que promuevan una vida más sana para jóvenes, mujeres, niños y población

¹¹ En México, la inflación alimentaria ha tendido a ser más alta, dado el actual contexto de incertidumbre respecto a las políticas de Estados Unidos, la depreciación de la moneda y el aumento del precio de los combustibles. Ídem.

	en general. Que en cada colonia haya pistas para caminar correr, canchas para jugar en equipo. Impulsaré el ejercicio y facilitaré a todas las personas en cada colonia, estos espacios. Además, buscaré bajar recursos para que podamos caminar seguros y acortar distancias que podamos ir y venir del trabajo caminando.
Iniciativa sobre programas de alimentación escolar.	Trabajaré para que en los programas de alimentación escolar de nuestro país se promuevan el consumo de pescado por su gran calidad alimenticia y nutricional, además buscaré que se estipule que para los programas de alimentación escolar el gobierno contrate como proveedores en al menos el 30% del total a productores locales.

3. Seguridad

Para ti y para los que más te importan

En promedio el 70% de los morelianos se sienten inseguros, principalmente en los cajeros automáticos y calles que transitan. Esa percepción, tiene correlación con el bajo nivel de denuncia de los delitos del fuero común, se estima que de cada 100 delitos que se comenten, sólo se denuncia el 6.4%; y del total de delitos denunciados, únicamente se resuelven o se llega a algún acuerdo en un 14%¹².

Sin lugar a duda, se observa una desatención por parte de las autoridades correspondientes para enfrentar la inseguridad, seguir los protocolos que dicta la ley, además de dar el debido proceso para la apertura de las averiguaciones previas. Por lo que la constante capacitación de los ministerios públicos y policías es fundamental, además de su evaluación. La falta de presupuesto y la mala aplicación de este hacen que el actuar de las procuradurías y fiscalías sea opaca o nula, lo cual abona a la desconfianza para con los ministerios públicos. En el caso particular de Michoacán, de acuerdo con un estudio realizado por la ONG *Impunidad Cero*, la procuraduría y fiscalías de Michoacán ocuparon la posición 31 a nivel nacional.

Por todo ello el tema de seguridad sigue siendo prioritario para los ciudadanos y por lo tanto para mí, por lo que de llegar a ser diputada federal, estaré atenta de la dictaminación de las Iniciativas de Mando Único, Mando Mixto, Policía Federal y demás disposiciones aplicables que nos permitan construir un modelo de seguridad ciudadana que nos brinde los resultados que estamos buscando, es necesario que las policías municipales se fortalezcan y que el ciudadano encuentre lo más cercano a él a un agente de seguridad que le ayude a sentirse seguro.

Además, requerimos fortalecer a los Ministerios Públicos, que sean espacios de atención a víctimas, más que espacios que Re-victimicen a los ciudadanos que han sufrido una situación de inseguridad.

Necesitamos trabajar para que el Nuevo Sistema de Justicia Penal, vaya resolviendo sus áreas de oportunidad, de forma que realmente se logre que los juicios sean más expeditos, pero también más justos.

¹² ENVIPE y ENSU, tercer trimestre 2017.

Además, es importante construir nuestras Instituciones, que los Policías que arriesgan la vida por nosotros tengan un sueldo digno, acceso a seguridad social para ellos y sus familias, acceso a vivienda y educación, por ello algunas de mis propuestas son:

Iniciativa	Objetivo
Impulsar la instalación y capacitación de agentes del ministerio público, de acuerdo con la cantidad de población.	Ampliar la capacidad de las procuradurías y fiscalías para la captación de denuncias, además de que la cantidad de ministerios públicos sea en función de la cantidad de habitantes que deben de dar atención.
Iniciativa para impulsar la capacitación de los policías, en materia del Nuevo Sistema de Justicia Penal.	Promover la aplicación de los protocolos del Nuevo Sistema de Justicia Penal desde el momento de la detención para garantizar el debido proceso penal y que haya juicios justos.
Impulsar la dignificación laboral de los policías.	Mejorar las condiciones laborales de los cuerpos policiacos, promoviendo que cuenten con un salario atractivo, prestaciones y asensos con base en la evaluación de su desempeño.
Iniciativa para el fortalecimiento y creación de agencias para la atención a víctimas.	Impulsar el acompañamiento en asesoría jurídica, psicológica y rehabilitación física a las personas que hayan sido víctimas de algún delito.
Recursos para los Centros de Atención a Víctimas	Para asegurar un mejor servicio y la pertinencia y prontitud en el servicio de atención a víctimas y denunciantes promoveré mayores recursos para los Centros de Atención a Víctimas (a veces no hay dinero para gasolina, ni computadoras para levantar actas ni menos químicos para sacar huellas en lugares de donde se cometen delitos); ni personal que acompañe y apoye, así que bajaremos recursos para que esto se pueda hacer mejor.

4. Alianza con Ciudadanos

Seguir alzando la voz para tu beneficio

La corrupción es uno de los grandes males de nuestra democracia, algunos estudios consideran que le cuesta a nuestro país 9% del Producto Interno Bruto al año¹³, otros, que representa un impuesto general sobre el consumo del 15% (sumado al 16% que ya pagamos de IVA)¹⁴. A final de cuentas, representa un impuesto al desarrollo que no tenemos por qué seguir pagando.

¹³ De acuerdo con *las estimaciones del Banco Mundial*. Anton Alvarado, J. L. (20 de febrero de 2018). <http://www.forbes.com.mx>. Obtenido de <http://www.forbes.com.mx>: <http://www.forbes.com.mx/el-pais-mas-corrupto-del-mundo/>

¹⁴ *Después de una serie de consideraciones metodológicas PriceWater-HouseCoopers traslada los costos a un impuesto imaginario. Las cifras son verdaderamente asombrosas. Ese impuesto sería en Singapur de cero por ciento. Mientras que en China sería más o menos de un 46%, en Rusia de un 43%, en Indonesia de un 37%, en Turquía de un 36% y así va descendiendo, por ejemplo, en el Ecuador sería de un 31%, en Guatemala de un 28% al igual que en la India, en Brasil de un 25%, en Perú de un 23% y en México de un 15 por ciento. Estamos así ante el impuesto generalizado más alto de nuestro país, un impuesto no oficial, un impuesto de nuevo brutalmente regresivo, es decir injusto en contra de los pobres y, además de todo, un impuesto enmascarado (...)* Son los propios contribuyentes los que tienen que aportar los dineros extras para premiar a los inversionistas por traer los recursos a los países opacos. Reyes Heróles, F. (noviembre de 2003). Biblioteca Jurídica Virtual. Obtenido de Biblioteca Jurídica Virtual: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=1803>

Es por ello por lo que la participación ciudadana es fundamental para lograr poner cortapisas al mal uso de los recursos públicos, necesitamos que cada peso que se invierta en México sea bien utilizado y aprovechado de la mejor manera.

Mi alianza con los ciudadanos no comenzó hoy, durante toda mi vida he trabajado para que nuestro país sea un mejor lugar para todos, trabajé para que lográramos ser un país más democrático, impulsando que el IFE fuera ciudadano, que las elecciones dejará de organizarlas el gobierno (que era juez y parte), fui a la batalla para que se reconocieran los triunfos electorales de la oposición durante los 80's y 90's, de forma que se logró la alternancia en el 2000. La mayor competencia política nos ha permitido tener más opciones, sin embargo, los partidos políticos se han alejado de los ciudadanos, por eso ahora he buscado la vía independiente, para deberme únicamente a ti.

Por ello dentro de mi propuesta de alianza con los ciudadanos tengo las siguientes ideas y como siempre, estoy abierta también a las tuyas:

Iniciativa	Objetivo
Mecanismos de participación ciudadana y fiscalización.	De manera transversal a toda la legislación en la que participe en su dictaminación y aprobación, promoveré que los mecanismos de participación ciudadana estén claramente definidos y que aseguren que exista una verdadera fiscalización. Debemos cuidar que cada peso invertido por el Gobierno en México realmente llegue a su destino final.
Presupuesto de Egresos de la Federación orientado al Plan Nacional de Desarrollo.	Parte de que la alianza con los ciudadanos sea verdadera, se encuentra en que los recursos lleguen a quienes más los necesiten, por lo que trabajaré arduamente para asegurarme que el Presupuesto de Egresos de la Federación realmente corresponda al Plan Nacional de Desarrollo y que aquellos que más necesiten apoyo puedan recibirlo de manera que pronto puedan ser productivos por sí mismos.
Presupuesto participativo con prioridad para el desarrollo las mujeres y jóvenes	Promoveré el establecimiento de bolsas Municipales de Presupuesto Participativo para que los ciudadanos puedan definir cuales obras son prioritarias para ellos y que, mediante la participación ciudadana, transparente y con reglas claras puedan acercarse en una democracia más participativa.
Acceso universal a Servicios de Salud.	Al realizar este análisis para mi propuesta de trabajo, me percaté que en nuestro distrito el 36.31% de la población no tiene derecho a servicios de salud (de acuerdo con la información del Censo 2010). Por ello, promoveré de manera decidida que nuestro país tenga acceso universal a servicios de salud, para que todos los ciudadanos podamos cuidar de nuestra salud, mejorando nuestra calidad de vida y que, en caso de llegar a tener una enfermedad o accidente, no tengamos que perder nuestro patrimonio para acceder a tratamiento.

<p>Impulsar la autonomía financiera del municipio: más recursos para más y mejores servicios en tu colonia.</p>	<p>Atraer mayores recursos para el municipio para que tenga la capacidad de atender y satisfacer las necesidades de servicios de tu colonia, localidad o comunidad. El municipio es la primera instancia con la que acude el ciudadano, por lo que debe de tener la capacidad de respuesta institucional y la solvencia económica en beneficio de los ciudadanos.</p> <p>Por lo que se propondrá la modificación de la Ley de Coordinación Fiscal, de tal manera que se distribuyan los recursos recaudados de manera equitativa y transparente entre los municipios; y disminuir la concentración Fiscal en el Gobierno Federal.</p>
---	---

5. Educación

La mejor inversión para tú futuro

De acuerdo con el documento Panorama de la Educación -Nota País- México 2017¹⁵, *México tiene una de las mayores proporciones de estudiantes que ingresan a la educación superior en el campo de la ciencia entre los países miembros de la OCDE. En el 2015, el 32% de los alumnos de nuevo ingreso a la educación superior eligieron las áreas de estudio relacionadas con la Ciencia, la Tecnología, la Ingeniería y las Matemáticas (STEM), 5 puntos porcentuales más que el promedio de la OCDE, situando a México entre los seis primeros países de la OCDE respecto a este rubro.*

En cuestión de educación preescolar, *se incrementó la matrícula entre los niños de 4 años a 89% en el 2015, similar al promedio de la OCDE de 87%, aunque las tasas de matrícula para los niños de 2 y 3 años siguen estando rezagadas.*

Las recientes reformas han impulsado la educación técnica en nuestro país, así los jóvenes pueden capacitarse para el empleo mientras terminan su formación académica. *En el 2015, el 15% de los jóvenes de 15 a 19 años en México estaban matriculados en programas técnicos, (lo que representa más de un tercio de la matrícula total de educación media superior).*

Los salarios de nuestros profesores han mejorado en los últimos años en nuestro país. *Entre el 2005 y el 2015, los salarios reglamentarios de los maestros de preescolar y primaria aumentaron en un 12%, y en un 13% para los de educación secundaria, lo que representa el doble del incremento en el promedio de los países de la OCDE en el mismo periodo.* Sin embargo, desde el Congreso deberemos estar atentos en todo momento para asegurarnos que las mejoras salariales las reciban los profesores que lo merezcan, que reciban evaluaciones positivas, aquellos que trabajen en su mejora continua en beneficio de nuestros niños y jóvenes.

Resultados clave Pisa.¹⁶

¹⁵ Información de México – Nota País – Panorama de la Educación 2017: <http://www.oecd.org/edu/skills-beyond-school/EAG2017CN-Mexico-Spanish.pdf>

¹⁶ Información de Nota País – México – Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) 2015 <https://www.oecd.org/pisa/PISA-2015-Mexico-ESP.pdf>

De acuerdo con la Información de Nota País – México – Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) 2015, *el desempeño de México se encuentra por debajo del promedio OCDE en ciencias (416 puntos), lectura (423 puntos) y matemáticas (408 puntos). En estas tres áreas, menos del 1% de los estudiantes en México logran alcanzar niveles de competencia de excelencia (nivel 5 y 6).*

Tenemos mucho trabajo que hacer, ya que, *en ciencias, el rendimiento promedio de los jóvenes mexicanos de 15 años no varió significativamente desde el 2006. En lectura, el desempeño se mantuvo estable desde el 2009. Una buena noticia es que, en promedio, el rendimiento en matemáticas mejoró en 5 puntos por cada tres años entre el 2003 y el 2015.*

Nuestro país *invierte USD 27 848 en educar a cada estudiante entre las edades de 6 a 15 años. Este nivel de gasto es 31% del promedio de la OCDE, mientras que el PIB per cápita de México (USD 17 315) es 44% del promedio de la OCDE.* Por lo que podemos darnos cuenta de que se deben de brindar mayores recursos a la educación y, sobre todo, debemos vigilar que los recursos que ya se destinan en este sentido sean bien aprovechados.

Los estudiantes en México declaran altos niveles de interés en ciencias comparados con sus pares en otros países OCDE. Sin embargo, estas actitudes positivas están débilmente asociadas con el desempeño de los estudiantes en matemáticas.

Uno de los grandes problemas de nuestro país, es la desigualdad, y en la educación lamentablemente esto se refleja en distintas oportunidades dependiendo de la cuna de donde uno venga, pues en nuestro país *el 11% de la variación en el rendimiento en ciencias es atribuible a las diferencias en estatus socio-económico de los estudiantes, y los estudiantes en desventaja socio-económica tienen más del doble de probabilidad que pares más aventajados socio-económicamente de no alcanzar el nivel de competencia básicos en ciencias.* Por ello debemos trabajar para que un joven que estudie en una escuela pública tenga el mismo nivel académico que uno que estudie en una escuela privada. Esto se puede lograr con mayores recursos y una fiscalización permanente que permita que estos recursos se utilicen adecuadamente.

Nuestro Distrito.

En nuestro distrito el 37.22% de los ciudadanos tienen formación post-básica¹⁷ (de acuerdo con el Censo 2010). Y tenemos bajos índices de analfabetismo (2.81% para la población de más de 15 años). Tenemos una gran cantidad de Universidades Públicas y Privadas en nuestra demarcación, y jóvenes de todo el estado estudian aquí. Por ello debemos promover recursos suficientes para las Universidades Públicas de nuestro Distrito. Me ocuparé de ello en la revisión del Presupuesto de Egresos de la Federación, cada año.

Nuestro distrito tiene un promedio de escolaridad de 10.72 años por lo que, aunque el 37.22% de los ciudadanos tengan formación post-básica, es necesario que sigamos trabajando para que los niveles educativos en nuestro distrito, nuestro estado y nuestro país sean más altos, ya que aquellas personas con mayor número de años de estudio perciben mejores salarios.

Además, como se mencionó anteriormente con la información estadística, se requiere que las escuelas públicas y privadas tengan el mismo nivel educativo, para que las diferencias socioeconómicas no representen menos oportunidades para nuestros niños y jóvenes, que aquel que estudie en escuelas públicas o privadas, pueda

¹⁷ Personas de 18 a 130 años que tienen como máxima escolaridad algún grado aprobado en: preparatoria o bachillerato; normal básica, estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada; estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada; normal de licenciatura; licenciatura o profesional; maestría o doctorado. Incluye a las personas que no especificaron los grados aprobados en los niveles señalados.

superarse y aspirar a mejores niveles salariales al lograr mayores niveles de estudios, eso también podrá ayudarnos a mejorar nuestra productividad como país, lo que finalmente tiene una repercusión positiva en nuestra economía.

Nuestro país requiere mejorar su educación para asegurar su futuro, por ello como lo he hecho durante toda mi vida, seguiré trabajando de manera decidida para poder acercar la mejor educación posible a las y los jóvenes de nuestro Estado y de nuestra Ciudad. Estaré atenta que se apruebe legislación que promueva sus derechos, que les brinde educación de calidad, en donde los profesores puedan recibir aumentos y mejoras salariales premiando su esfuerzo y no la marcha o manifestación.

Propuestas:

Iniciativa	Objetivo
Aumento de presupuesto en educación.	Como lo mencioné en la justificación, se requiere de mayor inversión en educación, tanto para brindar mejores salarios a los profesores que cumplan, como para que la infraestructura educativa sea digna y adecuada para el mejor desarrollo de nuestros niños, niñas y jóvenes.
Vigilar que el presupuesto sea bien utilizado.	Tanto a nivel federal y en especial en las universidades de nuestro distrito, como legisladora y representante popular tengo la función de fiscalización, por ello trabajaré arduamente para vigilar la correcta utilización de recursos públicos para educación. En este sentido, exigiré al gobierno la revisión de la nómina magisterial para que se deje de pagar a los maestros que no asisten a la escuela.
Aumentar el presupuesto para las universidades públicas	Incluida la UMSNH y el Tec de Morelia, dotando a la ley de los medios de fiscalización adecuados para asegurar el buen uso del dinero público. Nuestros jóvenes necesitan que las universidades de nuestro distrito tengan espacios suficientes para que todo aquel que quiera estudiar, pueda hacerlo. Que nuestras universidades públicas reciban recursos en condiciones menos inequitativas respecto de la UNAM.
Beca futuro	Aseguraré el recurso para las becas futuro, que no han sido entregadas ni al total de jóvenes que se ofrecieron, ni a los que empezaron entregando y luego ya no pudieron pagarles.
Beca de transporte para estudiantes.	Promoveré recursos para que los estudiantes no tengan que pagar tantas combis para ir a la escuela; que se pague una tarjeta de estudiantes y que su consumo al mes tenga límite; si consumen más, ya correrá por su cuenta.
Vigilar que la reforma educativa verdaderamente promueva mejorar la calidad en la educación.	Como lo he hecho ya, vigilaré que la reforma educativa premia a aquellos profesores que están buscando mejorar en beneficio de sus alumnos. Me preocuparé también de asegurarme que aquellos que no cumplen no sigan recibiendo un salario que no merecen.
Mantener y aumentar el presupuesto para las guarderías públicas	Las guarderías públicas son una de las razones por las cuales nuestro país ha aumentado la matrícula en la educación temprana, la cual ha mostrado beneficios en la educación posterior, por ello velaré porque estas guarderías puedan seguir ampliando su cobertura para todos los niños y niñas. Además, en las guarderías se brindan alimentos nutritivos y balanceados para ellos, promoveré que puedan ser comprados de manera prioritaria a nuestros pequeños productores.

6. Desarrollo Urbano

Por la sustentabilidad de tu comunidad y seguridad en las calles que frecuentas.

El crecimiento de la población genera diversas necesidades, las cuales son un reto para el desarrollo de la Ciudad de Morelia. El distrito federal diez, colinda con los Municipios de Tarímbaro y Charo que en los últimos años han tenido un gran desarrollo inmobiliario; brindando el servicio de vivienda a muchos habitantes que laboran en nuestra Ciudad. Por lo que se vuelve una necesidad urgente, el coadyuvar con las autoridades estatales y municipales para que las zonas metropolitanas de Morelia-Tarímbaro y Morelia-Charo tengan una buena conectividad y movilidad sustentable; por lo que el impulso a la mejora del transporte público y al uso de transporte no motorizado es un compromiso que desde ya adquiero con la ciudadanía de Morelia.

No sólo en la zona metropolitana se debe de mejorar las condiciones de transporte e infraestructura, sino también en las comunidades y tenencias del municipio, se debe de conectar a esas poblaciones y no dejarlas aisladas, mucho menos marginadas.

Propuestas:

Iniciativa	Objetivo
Impulsar la generación de proyectos de infraestructura y movilidad sustentables para la zona metropolitana de Morelia-Tarímbaro y Morelia-Charo.	Coadyuvar con las autoridades estatales y municipales para la generación de proyectos de infraestructura y movilidad sustentables para el desarrollo de la zona metropolitana. Buscaré, además, que los recursos necesarios para estos proyectos estén considerados en el presupuesto de egresos de la federación y que estos fondos tengan definidas reglas claras que promuevan una adecuada coordinación entre autoridades municipales y estatales, así como la necesaria fiscalización.
Promover la mejora del transporte público en la ciudad y zona metropolitana	Impulsar la gestión de recursos para la renovación del parque vehicular, con la finalidad de mejorar las condiciones de las unidades de transporte, así con disminuir las emisiones de gases contaminantes.
Promover e incentivar la movilidad por medio de transporte no motorizado.	Impulsar la generación de infraestructura necesaria para que sea viable y seguro el uso de transporte no motorizado. Lo que permita que las personas puedan tener como beneficio un ahorro económico al no gastar en combustibles y que puedan mejorar su salud. Así mismo esto podría permitir disminuir la circulación de vehículos, menos tráfico, ruido y estrés.
Impulsar el fortalecimiento ecológico de la ciudad.	Promover la conservación y cuidado del medio ambiente, sin contraponer el desarrollo urbano sustentable. Debe de haber un equilibrio entre lo urbano y el medio ambiente, en que debe de priorizarse la conservación y mejora del medio ambiente.

<p>Apoyar a las comunidades ejidales que quieran preservar sus tierras.</p>	<p>Con el crecimiento de la ciudad, muchos ejidos alrededor de nuestro Morelia se han ido vendiendo para la construcción de vivienda, sin embargo, existen comunidades ejidales que no quieren deshacerse de sus tierras. Ellos siempre contarán con mi apoyo para que puedan quedarse, brindándonos aire puro y alimentos frescos y nutritivos cerca de nuestra Ciudad.</p>
<p>Promover y gestionar recursos para tu seguridad: alumbrado público, paradas seguras de transporte público, puentes peatonales alumbrados y seguros para el tránsito seguro del peatón.</p>	<p>Gestionar recursos suficientes para para iluminar las calles por las que transitas con tu familia de manera rutinaria, lo cual significa: disminuir los riesgos de transitar por calles oscuras. Que haya alumbrado para todos, paradas seguras del transporte público, puentes peatonales alumbrados y seguros</p>
<p>Recursos para construcción de áreas verdes y parques</p>	<p>Promoveré recursos suficientes para la construcción de áreas verdes y parques en tu colonia, para que tú y tú familia puedan tener espacios de esparcimiento.</p>